

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12996 *Resolución de 23 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Moralarzal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 121, de 22 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Jurídico de Urbanismo y Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Moralzarzal, 23 de mayo de 2025.—El Concejal, Fernando Javier Cobo Bayo.